



Acta acuerdos reunión CITH N°11

20-04-2023

Participan:

Maisa Rojas, Ministra del Medio Ambiente
Jessica , Ministra de Obras Públicas
Marcela Hernando, Ministra de Minería
Esteban Valenzuela, Ministro de Agricultura
Carolina Gainza, Subsecretaria de Ciencia

La Ministra Maisa Rojas da la bienvenida a las nuevas ministras que ingresan al comité, y presenta el temario a tratar en la reunión:

1. Estado de avance proceso de Instalación Consejos de Cuenca Piloto
2. Reacciones frente al avance de los consejos de cuenca piloto, y estrategia de Incidencia política
3. Propuesta: Re-Priorización y recalendarización de actividades 23

Señala que de los siete ejes estratégicos que se ha trazado el comité interministerial, los principales avances se concentran en el eje de institucionalidad, y en particular en consejos de cuenca.

Luego, recuerda que en la reunión de gabinete del 11 de marzo pasado, desde el Ministerio del Interior y Presidencia, se encargó al MMA para este año, la meta de instalar los consejos de cuenca piloto y presentar el proyecto de ley de la gobernanza. Por lo que, si hay alguna replanificación en esta materia, es importante que sea transmitida a presidencia lo antes posible.

1. Estado de avance proceso de Instalación Consejos de Cuenca Piloto

La Asesora de Transición Hídrica del MMA presenta las etapas y los avances en el proceso de instalación de consejos de cuenca piloto.

Informa sobre la importancia de iniciar la discusión y puesta en común por parte de ejecutivo de los contenidos y temas centrales del borrador del proyecto de ley (PL) de consejos de cuenca.

Se señala que la propuesta por parte de los asesores del comité es:

- 1) Seguir de cerca de cuatro cuencas (las que tendrán reunión de GP durante el mes de mayo) para cumplir con los plazos propuestos por el comité en el ingreso del PL a fin de año. Para ello, trabajar y proponer en el plazo de 1 mes, una estrategia para:
 - a) Difundir un relato de cómo se está desarrollando el proceso.
 - b) Identificar actores que potencialmente podrían quedar fuera de la participación en la elaboración del borrador, debido a que sus cuencas no están dentro de los consejos de cuenca piloto con avance suficiente, y proponer un mecanismo para hacerles parte de la discusión.

Ministro Minagri solicita que se evalúe la propuesta basada en el proyecto de ley de las AREGUAC. En la que la política y resolución de conflictos dependa de la MMA, que exista una autoridad regional



del agua y cuenca a cargo de los gobernadores, derechos de agua a cargo de la DGA y riego a cargo de MINAGRI.

Solicita al comité, y a los asesores que aborden y propongan un *framework* respecto de los roles que cumplirán distintos ministerios en materia de política y resolución de conflictos, autoridad regional y funciones sectoriales.

Se acoge.

Ministra Maisa solicita a los presentes referirse respecto a la calendarización de actividades para desarrollar el proyecto de ley.

El Director DGA ofrece al servicio para desplegar un trabajo territorial para actores usuarios del agua, de forma que sea una instancia que sea recopilada para iniciar desde ya la discusión del PL.

Se señala que de acuerdo a la propuesta de los asesores, también se requiere hacer un levantamiento de actores de otros sectores (fuera de los usuarios), que puedan ser parte de la elaboración del PL.

Se indica que debemos ser cuidadosos en definir un concepto y visión de hacia dónde vamos con la gobernanza, y de mantener un relato y cohesión política que sea coherente con todos los actores y territorios.

Acuerdo:

Se acuerda que en un plazo de dos semanas, los asesores del CITHJ presentarán una propuesta de estrategia que señale: 1) instancias de participación para el trabajo de elaboración del borrador del PL (consejos de cuenca piloto, JdV, otros actores clave, etc), 2) visión y concepto del PL, que será recogido en un relato común, 3) plazos de las actividades para lograr tener un primer borrador entregado a SEGPRES en septiembre.

2. Reacciones frente al avance de los consejos de cuenca piloto, y estrategia de incidencia política

Se señala que entre enero y febrero de este año se trabajó una propuesta de estrategia de incidencia política que considera varios niveles: nacional, regional y local. Siguiendo estos lineamientos, se han desarrollado varias actividades y minutas de difusión. Por ejemplo, la DGA ha estado coordinando y sosteniendo reuniones con las distintas juntas de vigilancia y federaciones de OUA en el país. Asimismo, ya se han calendarizados dos reuniones con actores a nivel nacional.

Sin embargo, es importante conocer la definición de las y los ministros en torno a la re planificación de actividades y priorización de consejos de Cuenca y el proyecto de ley antes de continuar las actividades previstas.

Acuerdo: A partir de lo acordado en el primer tema de esta reunión, se entiende que estas actividades serán rediseñadas en acuerdo a la estrategia que se presentará a las y los ministros en dos semanas más.

3. Propuesta: Re-Priorización y recalendarización de actividades 23

Sobre el tercer punto de la tabla, la asesora MMA sostuvo que no fue posible entregar una re planificación de todas las actividades a las y los ministros, pues se requiere una próxima misión con Banco Mundial en la que se hará un trabajo detallado de las inversiones, contrataciones y actividades en institucionalidad hídrica.

Sin perjuicio de ello, sí es posible proponer a las y los ministros el desarrollo de talleres y reuniones de trabajo para que durante este año se presenten contenidos que podrán el próximo año ser consultados en procesos de participación ciudadana, tanto para la política hídrica nacional como la autoridad nacional del agua.

La ministra MOP señaló que como Ministerio de Obras Públicas requieren activar el proyecto de ley que crea la subsecretaría del agua en el ministerio. Esto, independiente de la discusión sobre autoridad nacional del agua, puesto que el ministerio de obras públicas requiere de una coordinación de sus servicios con urgencia.

Respecto de la Política Hídrica Nacional, la ministra del medio ambiente sostiene que se podría iniciar con algún borrador por parte de la DGA, resguardando que quede plasmada la visión intersectorial e interministerial. Luego, también indica que comprende y considera pertinente el avance del MOP en la subsecretaría del agua, pero solicita que esto sea presentado al comité para que sea revisado también por los distintos ministerios.

Acuerdo: Finalmente, se señala que no es posible tomar acuerdos en lo que respecta a autoridad nacional del agua ni política hídrica nacional, por la ausencia del Ministro de Agricultura, por lo que la discusión queda pendiente para la próxima reunión de ministros.



MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE
PRESIDENTA
COMITÉ INTERMINISTERIAL DE TRANSICIÓN HÍDRICA JUSTA
MINISTRA